

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Molina de Segura, 2 de abril de 2003.—El Alcalde, Eduardo Contreras Linares.

**8118** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, del Consell Comarcal del Baix Empordà (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Girona, número 64 de 2 de abril de 2003, aparecen publicadas íntegramente las bases aprobadas por este Consell Comarcal, que han de regir la convocatoria para la provisión de las plazas vacantes de la plantilla de personal laboral fijo, incluidas en la oferta pública de empleo, que a continuación se citan, por el sistema de selección que asimismo se expresa:

Concurso-oposición libre:

- Una plaza de jefe de prensa.
- Una plaza de trabajador social.
- Una plaza de educador social.
- Una plaza de psicólogo.
- Una plaza de director técnico.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Girona, y en el Tablón de Edictos del Consell Comarcal.

La Bisbal d'Empordà, 2 de abril de 2003.—El Presidente.

**8119** *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Navajas (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento de Navajas ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón núm. 38, de fecha 29 de marzo de 2003, la convocatoria y las bases del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar Administrativa.

Todos los anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán a partir de hoy en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Navajas.

El término de admisión de instancias es de 20 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Navajas, 3 de abril de 2003.—El Alcalde, José Vicente Torres Escrig.

**8120** *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Olèrdola (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Decreto de alcaldía se resolvió convocar el proceso selectivo mediante sistema de concurso libre, para proveer una plaza de técnico superior en derecho, perteneciente a la escala de administración especial, subescala técnica, vacante en la plantilla de personal funcionario.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona, núm. 79, de 2 de abril de 2003, se publican íntegramente las bases.

Las instancias se presentarán en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Olèrdola, 3 de abril de 2003.—El Alcalde, Josep Mir Vallès.

**8121** *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Santoña (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de Cantabria n.º 34 y n.º 37 de fechas 19 de febrero y 24 de febrero de 2003, respectivamente, se publican íntegramente las bases de la presente convocatoria para la provisión de varias plazas de personal funcionario y laboral vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento y que a continuación se relacionan:

Funcionarios de carrera:

Clasificación: Escala de Administración General. Subescala: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: 4. Denominación: Auxiliares, por concurso oposición, una plaza por promoción interna y tres plazas por turno libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local. N.º de vacantes: tres. Denominación: Guardia de la Policía Municipal, por concurso oposición libre.

Personal Laboral fijo, por concurso oposición libre:

Denominación del puesto: Director del Albergue Municipal. Número de vacantes: una.

Denominación: Recepcionista del Albergue Municipal. Número de vacantes: una.

Denominación: Monitor de Educación Especial. N.º de vacantes: una.

El plazo de presentación de instancias en el Registro General del Ayuntamiento de Santoña o en la forma prevista en las Bases de cada plaza, será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Santoña, 3 de abril de 2003.—La Alcaldesa, Puerto Gallego Arriola.

**8122** *RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2003, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de León, n.º 42, de 20 de febrero de 2003 y Boletín Oficial de Castilla y León, n.º 40 de 27 de febrero de 2003, se ha procedido a la publicación del acuerdo aprobatorio de las Bases que han de regir el proceso selectivo para el acceso a la condición de funcionario de carrera de 527 trabajadores laborales fijos de la Diputación de León, aprobado por el Pleno provincial mediante el sistema selectivo de concurso oposición, distribuyéndose en los siguientes puestos:

1 puesto de Veterinario.

Escala: Administración especial.

Subescala: Técnica/técnico superior.

6 puestos de Psicólogo.

Escala: Administración especial.

Subescala: Técnica/técnico superior.

1 puesto de Logopeda.

Escala: Administración especial.

Subescala: Técnica/técnico superior.

1 puesto de Director de la Estación Invernal de San Isidro.

Escala: Administración especial.

Subescala: Servicios especiales. Cometidos especiales.

1 puesto de Licenciado en Derecho.

Escala: Administración especial.

Subescala: Técnica/técnico superior.

32 puestos de Profesor.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica/Técnico medio.

35 puestos de Asistente Social.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica/Técnico medio.

25 puestos de Animador Sociocomunitario.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios especiales.